

# EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS

Pago anticipado  
Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle del Mercado, 11 y 13 imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Vinos, 25 céntimos.

SUSCRIPNES

Pago anticipado  
Alcoy: unmes 1'50 pesetas.—Trimestre 50 id.—Fuera 5'25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y reclamamos la Administración.

Números sueltos 10 céntimos.

AÑO VI.

REDACCION.  
calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 1883

ADMINISTRACION.  
Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

NÚM. 1,624

## La mujer de su casa

por  
D. CONCEPCION ARENAL.  
Libro indispensable para las señoras y señoritas.  
Se vende en esta Administración. Precio 25 pesetas.

## FABRICA DE GORRAS

Eduardo Martínez.

Este establecimiento, sucesor y representante de la misma casa de Martínez, su familia ofrece con los adelantos de la moda, la utilidad y economía posible en sus géneros.—Alcoy, S. a renzo, 2 frente á las nuevas casas de D. Antonp Vicens.

## Monllor, Sastre

Trasladó su taller desde 1.º de Julio á la calle Ne San Nicolas, 4

Alcoy 11 Julio 1883.

## El ferro-carril

de Alcoy á Villena y Alcadia.

### NOTAS AL VUELO.

(Continuacion)

VI.

Otra vez en marcha.

Tres horas de siesta son mas que suficientes para reponer el cansancio del cuerpo en mitad de una jornada. Asi es que al despertar á media tarde, hecha ya la digestión, ó despues de haber doblado cuando menos el peligroso y molesto periodo de las primeras horas de la misma, nada de particular tiene que volviéramos á tomar nuestros briosos corceles, segun los apellidaba el amigo Sr. Silva, llenos de entusiasmo y dispuestos á ir hasta el mismísimo Polo Norte si era preciso.

Hechos ya unos Sanchos, quiero decir, formando ya un solo bulto con nuestros respectivos jumentos, echamos una última ojeada al campo que quedaba atrás, dimos un buen apretón de manos de despedida al simpático contratista mencionado que quedó en su jurisdicción para cuidar de sus intereses y los de la Empresa, y nos encaminamos por entre breñas, en busca del túnel de Oteniente y camino de esta importante villa, en donde habíamos de pernoctar.

En esta segun la parte del viaje, no pude apreciar excepcion hecha del túnel aludido, otra obra de la via, cosa que no tiene nada de extraño, dado que desde Virgen de la Luz á Alcadia han de concentrarse todos los esfuerzos en los túneles, hasta cuya terminacion de poco serviría toda otra obra que se efectuara. Asi es, que fijé toda mi atención en el paisaje, que por cierto, es de lo mas acclentado y pintoresco que he visto en mi vida.

El trazado se desliza entre cañadas, ora escondiéndose en bosquillos de pinos y de encinas, ora lamando el agua de las fuentejillas que por doquiera brotan y del murmurante riachuelo que por el fondo de aquellas vertientes se desliza.

Seguimos el barranco llamado de *les coves de es finestres*, en donde existen las cuevas asi llamadas, y que constituyen una curiosidad arqueológica notable, á lo que pude comprender, habiéndome hecho el propósito de visitar detenidamente el sitio en la primera ocasión que se me ofreciera, pues tengo para mí, á pesar de que en el país se asegura ser aquel conjunto de viviendas trogloditas, obra de moros que su antigüedad debe ser muchísimo mayor. Pasamos sin detenernos por frente á las citadas cuevas; descansasmos un momento en la casa del *Bancal redó*, en cuya fresca fuente bebimos, y entramos en la prolongacion del barranco, que allí á la confluencia con el del *Pozo negro*, cambia su nombre por el de barranco de los *Molinás*.

Barranco llaman al estenso desfiladero que á nuestra vista se hacia; jardín debiera llamarse en realidad, pues nunca he visto mayor suma de flores ni mas bello golpe de vista. En toda la estension que alcanzaba la mirada, sinnúmero de alfías (*baladres*) en flor, cubrian las laderas y ocultaban á trechos el agua del riachuelo, en cuyas transparentes linfas bullian infinidad de parduscos peces; habiéndonos acompañado este precioso espectáculo hasta mas allá de la boca del túnel, situada en medio de dicho barranco.

Este túnel, que es el de Oteniente, atraviesa la sierra llamada de la *Ploradora*, en una estension de 1.652 metros en recta, estando precedido de otro pequeño túnel de 70 metros en curva. Cruzamos la trinchera y penetramos en la gale-

ria, que, desde la boquilla, cae á una profundidad de 14 metros, debiendo tener hoy bastantes mas. La naturaleza del terreno es homogénea y formada por una caliza mármolosa blanca como el alabastro, bastante resistente.

Despues de examinar el trabajo hecho y de descansar breves instantes en una de las casetas que para los mineros encargados de la perforacion se han construido junto al túnel, continuamos nuestro viaje por el barranco sobre el camino carretero que ha construido la Empresa para el acarreo de instrumentos y materiales y llegamos á la carretera que se está construyendo de Oteniente á Becstrente. Pronto tuvimos que abandonarla por no ser posible el tránsito, y por frente al molino llamado del *Averno*, tomamos el antiguo camino de ambos pueblos citados, cuyo camino ha sido arreglado por la Empresa del ferro carril para su uso, situándonos sobre la sierra de los *Calderones*, en cuyo punto otra nueva sorpresa vino á herir mi atónita mirada.

A mi vista se extendia un inmenso valle, cuyos limites por uno y otro lado se perdian en los confines del horizonte, destacándose sobre la llanura multitud de pueblos, entre ellos, Oteniente, Agullente, Albaida, Ollería etc., é infinidad de caserios, unidos todos por caminos y carreteras, y una vegetacion exuberante en la que se veian formando estensas manchas de variado color, las viñas los algarroboz, los olivos y los ya maduros cereales.

Todo aquel país rico y próspero aumentará considerablemente en riqueza y bienestar cuando el ferro carril cruce por sus feraces campiñas, y la empresa que tantas ventajas reporta á aquellos pueblos, no será la menos beneficiada por cierto, pues de seguro logrará cuantiosos y pingües rendimientos.

Desde la altura mencionada y despues de admirar la puesta del sol, descendimos hasta la trinchera de salida del túnel, en donde nos esperaba otro de los simpáticos hijos del ingeniero Sr. Márquez, Manuel con caballos, que nos quisimos utilizar prefiriendo acabar la excursion burricamente para que fuera la jornada completa.

Aquí pisé por primera vez los rails de la nueva via, de lo que hay hecho acopio para formar el camino provisional que ha de servir para el acarreo del casquijo.

La estensa trinchera que teníamos á la vista va muy adelantada, y el día 24 del actual—día de mi santo—se efectuará la operacion de embocamiento de la salida del túnel, cuyo acto proyectan solemnizar muchas personas distinguidas de Oteniente con una espléndida paella y otras ruidosas muestras de regocijo.

Viniéndonos la noche encima á pasos de gigante, procuramos nosotros tambien alargar los nuestros y por la vereda de Capuchinos, pasando por junto á la bonita alqueria de don Roberto Lantoda y por la Cruz del pueblo, junto á la posesion de Lema, punto donde se ha de situar la estacion del pueblo, penetramos en Oteniente, poblacion de la que en el articulo siguiente dire algunas palabras

Ese.

## Censo de la poblacion de España.

Todos los periódicos de la corte prodigan sus alabanzas á los trabajos llevados á cabo por el Instituto geográfico y estadístico para la formacion de un nuevo censo de poblacion de España, con arreglo á los datos recogidos en la noche del último día de 1877.

El nuevo trabajo demuestra ciertamente un verdadero progreso en la Estadística española, pues en él se consiguen por vez primera los resultados referentes á los dominios de Africa, Asia y América, distinguiéndose la poblacion de hecho de la de derecho, y clasificando á los ciudadanos por su domicilio y por sus creencias religiosas.

De los 16.634.345 habitantes de la poblacion de hecho en la Peninsula é islas adyacentes, corresponden, 836.887 á la provincia de Barcelona, que es en absoluto la mas populosa, y 93.538 á la de Alava, que es en absoluto la mas pequeña.

Cada provincia viene á tener 350,000 habitantes, y por cada kilómetro cuadrado tienen: la de Barcelona, cerca de 109; la de Pontevedra, unos 103; la de Guipuzcoa, 89; y despues van siguiendo las demás, hasta la de Cádiz, que tiene 58 con 46 céntimos (su capital ha disminuido desde 1860, en 6493 almas); y las de Al-

bacete, Cáceres y Teruel, que son las menos pobladas, y solo demuestran de 14 á 15 habitantes por cada kilómetro.

La densidad media de la poblacion de España es de unos 33 habitantes por cada estension de mil metros cuadrados, cuando en 1860 solo habia 33.

De cada cien habitantes sabian leer y escribir en fin 1877 16,98 varones y 7,50 hembras; en total 24,48. Sabian solo leer 1,27 varones y 2,21 hembras, ó sea en total, 3,58, siendo el total de los que carecian de toda instruccion 30,64 varones y 41,37 hembras.

En el intervalo de los diez y siete años que han mediado entre los dos últimos censos, esto es, de 1860 á 1877, se han aumentado en 4,51 por ciento el número de los que saben leer y escribir; ha disminuido en 1,02 el número de los que solosaben leer; y en 3,51 el número de los que carecen de toda instruccion. El progreso es relativamente muy superior en las hembras.

En resumen: de los 16.634.345 habitantes citados ya de la poblacion de hecho: saben leer y escribir 7.223.964 varones y 4.247.859 hembras; en total, 4.071.823.

En este censo, lo mismo que en el anterior, figura la provincia de Alava con el número mayor de varones que saben leer y escribir; y la de Madrid con el máximo de hembras dotadas de instruccion elemental. Canarias y Orense, con el mínimo de varones y hembras, respectivamente, que saben leer y escribir.

Las capitales que figuran á la cabeza por el grado de instruccion primaria de sus habitantes varones, son Madrid, Victoria, Segovia, y las que figuran en último lugar son Almeria, Castellón y Mércia.

En cuanto á religion por primera vez, y gracias al respecto debido á los derechos individuales, han podido declarar libremente sus creencias los caracteres independientes y viriles. Y, gracias á este gran cambio de los tiempos, han podido estamparse oficialmente en el Censo los siguientes números:

Cristianos no católicos	6.654
Otras religiones	510
Racionalistas y libre-pensadores	4.654
Sin religion	7.082
Total	16.810

Concluimos con el estado en que se resume la poblacion de hecho de todos los dominios españoles.

Península, islas adyacentes y posesiones del N. de Africa	16.634.345
Cuba	1.321.648
Puerto Rico	731.648
Filipinas	5.567.685
Fernando Poó (Santa Isabel)	1.106
Total	24.456.468

El Censo ofrece datos valiosos para resolver el pavoroso problema de la emigracion: los de la moralidad, en cuanto se refieren á los matrimonios, presentan á España como una de las naciones morigeradas; los de habitantes por kilómetro cuadrado, demuestran que nuestro país deja mucho que desear en cuanto á densidad de poblacion; y las clasificaciones de los habitantes, por su naturaleza, no permiten lugar á duda respecto de los hábitos de permanencia de los naturales en la mayoría de las provincias.

La obra debe su eficacia á la buena voluntad y cultura del público en general, durante las operaciones del empadronamiento; al concurso activo y desinteresado del elemento popular y municipal, á la actividad é inteligencia de los profesores de instruccion primaria, al auxilio y cooperacion de las clases precedentes del ejército; á la laboriosidad de las juntas censales y á la ilustrada y eficazísima cooperacion de la prensa de todos los matices.

Hé aqui el articulo publicado por «El Eco de la Provincia», á que ayer nos referimos en la seccion de «Prensa Regional».

## Juan Cantó Francés.

Este es el nombre del jóven pensionado en el Conservatorio de Música de Madrid, por la Excm. Diputacion de esta provincia, y el cual acaba de obtener en concurso público el primer premio de piano. Estas y otras recompensas, de

las que nos ocuparemos mas adelante, otorgadas por un tribunal tan competente y severo como el formado por el claustro de profesores de aquel alto centro oficial, influye á creer, que al ser agraciado con aquella distincion, es porque han reconocido en el alumno competencia, condiciones y facultades para el arte que cultiva.

Nosotros que conocemos la decidida vocacion de Cantó por la música, nos alegramos de su último triunfo, porque á la vez que le enaltece, sirve de orgullo y satisfaccion á sus compatriotas y en particular á sus paisanos y amigos.

Para justificar lo de su decidida vocacion por la música, bastará fijarse en los siguientes apuntes biográficos.

Juan Cantó Francés, nació el año 1856 en la populosa é industrial ciudad de Alcoy, país eminentemente músico, como lo demuestran sus tres completas bandas militares, otras tantas orquestas é igual número de capillas, rivalizando cada una de ellas en el adelanto y perfeccionamiento del arte en los tres ramos á que nos referimos.

Cantó, es hijo del decano de los profesores de Alcoy y fundador y director de la banda conocida por *La Primitiva*. Hoy, por su avanzada edad, se halla retirado de la vida activa musical sin haber decaído su entusiasmo, sin embargo de que nada le han producido sus desvelos y trabajos en pró de tan sublime arte.

Únicamente le resta de toda su campaña, el apoyo de su hijo Juan, nuestro biografiado, que vive para su querido padre y por quien trabaja sin descanso y estudia con ahínco, con el objeto de proporcionarle por un lado, los medios necesarios para su subsistencia, y por el otro, la dicha de verle figurar á la altura de los principales maestros contemporáneos, en muy breve espacio de tiempo.

Con motivo de ser su padre, como ya hemos dicho, músico mayor, hallábase en su casa insalada la Academia, de modo que Cantó, lo primero que oyó al venir á este valle de lágrimas fué música, y su cuna meciase siempre al son de aquel agradable ruido, despertando en él una entusiasta predileccion por el arte.

Con su padre aprendió el solfeo y unas cuantas lecciones de armonia, pero tal prisa se daba á aprender, que en breve el discípulo aventajaba al profesor, viéndose este precisado á buscarle un maestro mas fuerte en armonia, D. Rafael Pascual, con quien aprendió el piano, adquiriendo todos los conocimientos de armonia, de su nuevo maestro. Tan extraordinarias disposiciones eran comentadas entre los músicos, asombrándose, dada su corta edad, de que pudiera penetrarse su imaginacion en tan difícil asignatura.

A los trece años, empezó á dar á conocer, lo mismo en banda que en orquesta, un sinnúmero de bien escritas composiciones por él instrumentadas, que llamaban la atencion de los inteligentes por su originalidad y gusto, tanto en la melodia como en la constructura de la instrumentacion. Comprendiendo su padre que Juan necesitaba salir del pequeño círculo en que se movia para adquirir mas latos y profundos conocimientos en el arte musical, concibió la idea de trasladarle á Valencia, pero tocaba el inconveniente de que carecia de recursos para llevar adelante sus deseos, mucho mas, cuanto que por el peso de sus años, ya se habia retirado y su hijo era ya, á tan corta edad, el que sostenia las obligaciones todas de la casa.

Es incalculable el número de obras que escribió: pasos dobles, polkas, walses, marchas, rigodones, habaneras, lanceros, gozos, motetes, siendo las mas notables una preciosa tanda de walses titulada *Sensitiva* un *Sabat Miler* para cuatro voces y toda orquesta y un *Ave Maris Stella*, tambien para orquesta y voces, composiciones que le valieron gran nombre y la proteccion para que seguir lo que el padre deseaba: la salida de su hijo de Alcoy para otro punto, donde pudiera aprender y perfeccionarse en ese lenguaje universal conocido por la música.

Así fué en efecto, á los veinte años (1876) fué trasladado á Madrid subvencionado, solamente por un año, con una pequeña cantidad, sufragada por el clero de la parroquia de Santa Maria de aquella ciudad, ayudado por algunos amigos. Bajo esta base, entró en la coronada villa el 15 de Setiembre del expresado año, matriculándose en el Conservatorio como alumno de piano y armonia

siendo sus maestros Zabalza y Galiana, respectivamente. Los adelantos eran rápidos, causando la admiración de sus profesores y condiscípulos. En el curso de 1876 á 77 aprobó el tercer año de piano é hizo los tres de armonía, obteniendo en concurso público el primer premio en esta última asignatura. Alcoy, pudo apreciar los adelantos de su pensionado, oyendo en la iglesia de Santa María, una misa á grande orquesta y cuatro voces que se cantó el viernes de Dolores del año 1877. Entonces se convencieron una vez mas sus protectores y paisanos de que á Cautó le aguarda ha un brillante porvenir.

En la misa vertió toda la ternura de su alma; en sus suaves y encantadoras melodías descubriense pequeñas riquezas que en el trascurso de su carrera servirían para el mas sólido desarrollo en la inspiración, base de toda composición.

El mismo año 1877, remitió al Círculo Industrial de su país una *Sinfonía* para orquesta, que se estrenó en uno de los muchos conciertos que en aquel verano se celebraron. La *Sinfonía*, según la prensa local, no había salido de los moldes conocidos; pero, en cambio, había lanzado su espíritu por esferas de una originalidad sorprendente, retratando su personalidad artística en rasgos y caracteres de su imaginación siempre creadora.

En el curso de 1877 á 78 se dedicó exclusivamente al estudio y al trabajo, puesto que la pensión había terminado, y era preciso buscar el sustento y ayudar á su padre en lo que posible fuera. Su conducta ejemplar, acompañada de su inquebrantable fe en el estudio, le sacaron á puerto de salvación, en lo referente á recursos para la subsistencia de él y su familia; y en cuanto á su carrera, aprobó el cuarto año de piano, y en la clase de contrapunto, bajo la dirección del maestro Grajal, aprobó el primer y segundo año.

En el curso de 1878 á 79, aprobó el quinto año de piano, obteniendo el *accessit* en concurso público ganando á la par el tercero y cuarto año en composición; cuya asignatura en este curso se hallaba á cargo del maestro Arrieta.

Exclusivamente dedicado en el curso de 1879 á 80 á la composición, por reconocer mas afición y espontánea facilidad, cursó esta asignatura solamente, alcanzando en concurso público el primer premio. No nos toca á nosotros hablar de la ovación que obtuvo en el Conservatorio nuestro biografiado: de ello encarga *El Globo*, que a propósito de él en su número del 4 de Julio de 1880, se expresa así:

«Sucede frecuentemente, que pocos de los que se proponen ganar la cumbre de una montaña, llegan al fin del viaje. El desaliento vence á unos, la pereza y la apatía á otros. Y este mismo espectáculo se contempla cuando se fija la atención en los estudios del Conservatorio. Los alumnos que llegan á la cima de la composición son escasos. En este curso tan solo ha llegado uno, cuyos ejercicios cerraron el período de la oposición á premios. Pero si la cantidad fué escasa, la calidad en cambio fué excelente. El Sr. D. Juan Cantó Francés presentó un *motete* y un concertante dramático que le valieron el voto unánime del jurado para el primer premio. Las obras del Sr. Francés son notables, si se atiende al corto plazo en que han sido escritas.

El *motete* es característico; adviértese desde los primeros acordes, que el artista trata de expresar el sentimiento religioso; y su música convida á la meditación y al recogimiento. No tan feliz en la interpretación del concertante dramático, el señor Francés ha encontrado, sin embargo, frases llenas de pasión y de sentimiento, en armonía con la situación de los personajes.»

Los alcoyanos leyeron con satisfacción y patrio orgullo, el espontáneo elogio que de supaisanohacia la prensa toda de la capital de la monarquía y sin pérdida de tiempo, pusieron en movimiento sus valiosas influencias cerca de la Diputación provincial, para conseguir una pensión con el objeto de que Cantó continuase los estudios de la música en el Real Conservatorio. Agraciado por unanimidad con tal nombramiento, siguió aquellos con constancia y laboriosidad, alcanzando notas brillantes en la asignatura de piano y contrapunto en el curso de 1880 á 81.

En las vacaciones de este año, se dedicó á dar lecciones de piano, adquiriendo por su honrado proceder, conducta intachable, exquisito trato y mejor sistema de enseñanza, una numerosa y distinguida clientela; y aprovechando sus ratos de ocio, practicaba, con gran contentamiento de su maestro Arrieta, la inagotable asignatura de la armonía y la composición, conquistando por sus trabajos el cariño entrañable de aquel ilustre profesor.

Sin perder las lecciones adquiridas, obtuvo en el curso de 1881 á 82, el segundo premio de piano, y en el año que ha finado, ya hemos dicho al principio que acaba de ser distinguido en concurso público, con el primer premio en igual asignatura.

Cantó, á la altura en que se ha colocado, es hoy uno de nuestros primeros pianistas; y como maes-

tro compositor, es innegable que al terminar sus estudios, ocupará un elevado puesto entre los compositores; diganlo, sino, sus últimas cuatro composiciones, que han llamado la atención de los inteligentes. Llegando á formar estas un número indispensable en los programas de reuniones de confianza, conciertos vocales é instrumentales y hasta en los centros musicales oficiales y semi oficiales de Madrid.

Hé aquí los títulos de las obras á que nos referimos: *El Olvido*, melodía para piano, *El Ruiseñor* y *La Rosa*, melodías para canto y piano y la notable *Polka* de concierto para piano sólo, que por su originalidad y rara ejecución, ha cautivado á cuantos la han oído, siendo este trabajo uno de los más brillantes quizás que han salido de su inspirada imaginación.

También escribió una zarzuela en tres actos, por el año 1881, titulada *La mancha de un blasón*, que admitida por la empresa de Jovellanos, suplicó á ésta consiguiera su estreno en Alicante para probar de esta manera á la Excm. Diputación que aprovecha la pensión que disfruta á la vez que su agradecimiento. Admitida en Noviembre del espresado año 1881 por la empresa de nuestro Teatro Principal, no pudo ponerse en escena despues de haber sido examinada, estudiada y repartidas las *particellas*, á causa de la repentina salida de la compañía para Andalucía.

Pues bien; tanta aplicación, es digna en nuestro sentir, de que la Corporación provincial, de quien hoy depende su porvenir, preme en su día al joven Cantó enviándole á Italia por cuenta de la provincia para perfeccionar al profesor y al compositor, que en no muy lejano día, siguiendo el camino emprendido, será orgullo de nuestra provincia.

Al hacer esta indicación, es porque abrigamos el convencimiento íntimo, de que en las esferas del arte musical, no se llega á la perfecta realización de la belleza, sin visitar aquella nación hermosísima, vergel de la música y patria del géuio. *Pedro Fó Juliá.*

## Revista científica.

(De nuestro servicio particular.)

Fisiología experimental.—Respiración de vapores de cloroformo.—Medicamentos explosivos.—Un nuevo aparato.

Mr. Bert, sabio individuo de la Academia de Ciencias de París, acaba de dar á aquella corporación explicaciones claras y terminantes acerca de experimentos que ha hecho recientemente sobre los efectos de la respiración de una mezcla de aire y de vapores de cloroformo. Como sucede generalmente, estos experimentos se han hecho con perros y la respiración de ese aire especial ha sido continua. Con cuatro gramos de cloroformo para cada cien litros de aire, el animal objeto del experimento no ha presentado síntoma alguno de anestesia; con una mezcla de 6 por 100, sobrevino la muerte á las siete horas y aun cuando la sensibilidad había persistido, la temperatura había descendido á X 31 grados; con una mezcla de 8 por 100 aparece la insensibilidad, y la mezcla de un 10 por 100 determina la muerte por anestesia á las dos horas y media próximamente.

Se puede, mezclando convenientemente aire y vapores en dosis calculadas, hacer circular por el organismo enormes cantidades de cloroformo, sin peligro pero tambien sin conseguir efecto alguno anestésico y como consecuencia de esto se puede, á voluntad, aumentar el efecto y contenerlo dentro de los límites que se desee. Con una proporción mayor del 10 por 100 la respiración continua de esa mezcla produce infaliblemente la muerte; con 12 por 100 de vapores de cloroformo se obtiene la anestesia con bastante facilidad y si entonces se administra una mezcla en la proporción de 8 por 100, se puede prolongar la anestesia durante mas de 3 horas y media sin gran peligro para el individuo, por mas que la temperatura descienda de una manera considerable.

M. Bert recomienda estos hechos á la atención de los médicos-cirujanos, haciendo observar, sin embargo, que su método aunque mas conveniente para administrar el cloroformo, no tiene la pretensión de hacer desaparecer en absoluto todos los peligros que lleva en sí para el enfermo la aplicación de ese medicamento.

Un periódico científico de gran nombradía indica en uno de sus últimos números, que tengo á la vista, algunas mezclas que pueden convertirse en explosivas y que será conveniente señalar para aquellos que pudieran tener necesidad de prepararlas. Un practicante, dice el periódico á que aludo, que se hallaba preparando una pomada compuesta de *cloruro de cal*, de *flor de azufre* y otras sustancias, vió que se producían, primero algunas pequeñas detonaciones y que despues se inflamó toda la masa que tenia en el mortero, otra vez fué á echar esencia de trementina en un tarro donde quedaba un poco de ácido sulfúrico y el tarro estalló como una bomba.

La trituración del *hipofosfito de cal*, ó de soda

sola, puede producir explosiones [cuando la sustancia está muy pura y lo mismo sucede con las piladoras de óxido de plata.

Para terminar estas noticias científicas que la casualidad ha querido esta semana que se relacionen con la medicina, daré cuenta á sus lectores en cuatro palabras de un aparato que ha inventado un médico de la marina francesa, monsieur Feris para evitar la sofocación por el asma. Es una especie de cinturón metálico abierto que tiene un resorte y cuyas dos estremidades van á fijarse á las paredes torácicas anteriores en el sitio donde se necesita precisamente su acción. La aspiración que tan difícil es con el asma, se facilita considerablemente y el enfermo nota gran alivio. Es muy digno de ser recomendado ese aparato notable, y no lo digo en son de reclamo. *Incognitus.*

Madrid 9 Julio 1883.

## Noticias é intereses

locales y regionales.

Segun una carta de Albaida, el nuevo alcalde de aquella importante villa, D. Juan Bautista Gil, ha resuelto que desde el presente año económico, sea completamente gratuita la enseñanza primaria, suprimiéndose las retribuciones que pagaban los niños.

Durante la semana proxima pasada han ocurrido en esta ciudad, segun datos del registro civil, 38 defunciones, las cuales han sido de un año, 7; de 2 á 5, 18; de 6 á 10, 3; de 11 á 20, 1; de 21 á 40, 2; 41 á 60, 5; de 61 á 100, 2.

Los nacimientos en el propio período de tiempo han ascendido á 29, de ellos 15 varones y 13 hembras legítimas y uno de estos natural.

El censo de población por consiguiente, en la referida semana ha bajado en 9 individuos.

Ayer fue un día extraordinario por lo caluroso. El viento Poniente que soplabá, algunas de cuyas ráfagas fueron bastantes fuertes, parecia calentando de antemano.

Al sol era peligroso estar; tan alta era la temperatura que alcanzaba.

El verano tardó, pero nos ha venido con violencia. A la sombra marcaba el termómetro sobre 30 grados; al sol no tuvimos ocasión de verlo, pero calculamos que no bajaría de 40.

A este paso, á final de mes, el que se haya salvado de la asfixia, lo contarán como una fortuna.

Repetidas veces se nos han formulado quejas por el abuso que se comete en varios puntos de diferentes aceras, en las que se sitúan grupos de gente que impiden el paso. á no ser que el transeunte se decida á marcharse por el arroyo.

Donde con mas frecuencia ocurre esto es en la calle del Mercado, esquina á la de S. Francisco y San Nicolás, rayando especialmente en esta última en lo escandaloso, pues se obliga comunmente en sitio de tanta circulación á abandonar la acera á todo el mundo por la imposibilidad del tránsito.

Los agentes municipales, aunque tan cerca; tal vez no traten de evitarlo por creerse desautorizados, dado que tambien se los ve alguna que otra vez formar corro en la acera de la Casa Consistorial y en algun otro punto.

Leemos en nuestro colega *El Mercantil Valenciano*:

«El joven y distinguido violinista D. Quintín Matas, salió antecayer en el espresado acompañado de su señor padre á tomar los baños de Panticosa.

Deseamos de todo corazón que el joven Matas recobre en aquellas salutíferas aguas la salud perdida.»

Unimos nuestros votos á los del colega en pró de la salud del joven y simpático artista.

El artículo 8.º de la ley de presupuestos interesa á los contribuyentes por el impuesto de derechos reales. Dice así.

«Los actos y contratos que á la fecha de esta ley no se hayan presentado á la liquidación ó al pago del impuesto de derechos reales quedarán libres de toda multa, excepto en la parte que pueda corresponder á los denunciadores en virtud de resolución administrativa, si los interesados cumplen ambos requisitos antes de 1.º de noviembre próximo.»

La sociedad de pozos artesanos Leach y Compañía, establecida en Alicante, ha realizado últimamente un importantísimo descubrimiento. El 24 del pasado Junio, cuando la sonda había llegado á la escasa profundidad de 40 metros, vióse sorprendido el director de trabajos Sr. Gilabert, con la repentina subida de una columna de agua de 0'35 metro de diámetro alcanzando la de un metro 30 sobre la superficie del terreno, en la terminación de los prados de Villena, término de Sax, en propiedad de la espresada compañía, y en donde hace algunos años se había intentado abrir otros que no alcanzaron nunca tan gran presión y salto, resultando en el últimamente abier-

to un aforo de 19 litros por segundo, y siendo el liquido de excelentes condiciones de potabilidad y muy á propósito para abastecer á una gran parte del vecindario de la ciudad de Alicante, alonde puede conducirse fácilmente, por estar á 400 metros sobre el nivel del mar. Damos nuestra completa enhorabuena á dicha Sociedad por su perseverancia en este trabajo.

## Senio municipal.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada en el día 9 del actual.

En conformidad á lo dispuesto en la ley Municipal se acordó proceder al nombramiento ó designación de las comisiones permanentes en que el Ayuntamiento debía dividirse, fijándose en 14 el número de las mismas y haciéndose observar previamente por el Concejal Sr. Gomis que en su concepto los cargos de presidente de las Comisiones de Consumos y de Hacienda debía procurarse que no recayeran en una misma persona, toda vez que con la unidad de los mismos podría aparecer disminuía la fiscalización que la segunda de dichas comisiones viene á ejercer sobre los actos de la primera. Por el concejal Sr. Blanes se manifestó que la unidad de los cargos de que se trata, era segun su parecer conveniente para evitar ciertos obstáculos que de otra manera pudieran presentarse en la administración de los fondos municipales.

Acto seguido se verificó la designación de los señores que debían componer las comisiones en la forma siguiente.

### Empleados.

D: Gregorio Ridaura.  
» José Blanes.  
» Fabian Pascual.  
» Severo Pascual.  
» Eugenio Cantó.  
» Antonio Espinós.  
» Vicente Jordá.  
» Santiago Moltó.  
*Hacienda y Contabilidad.*

D: José Blanes.  
» Santiago Moltó.  
» Eugenio Perez.  
» Emilio Satorre.  
» Antonio Valor.  
» Camilo Gisbert.  
» Facundo Payá.  
» Vicente Gomis.  
*Alumbrado.*

» Eugenio Cantó.  
» Antonio Valor.  
» José Aura.  
» Enrique Perez.  
» Enrique Raduan.  
*Reposo y policia sanitaria.*

D: Fabian Pascual.  
» Vicente Jordá.  
» Enrique Sodar.  
» Rafael Casasempere.  
» José Boronad.  
» Evaristo Moltó.  
*Edificios del Común.*

D: Antonio Espinós,  
» Vicente Gomis.  
» Antonio Valor.  
» Enrique Perez.  
» Rafael Querol.  
» Vicente Jordá.  
» Enrique Sodar.  
*Fiestas.*

D: Gregorio Ridaura.  
» Eduardo Fiol.  
» José Aura.  
» Enrique Sodar.  
» Rafael Casasempere.  
» José Boronad.  
» Camilo Terol.  
» Eugenio Perez.  
*Consumos.*

D: José Blanes.  
» Evaristo Moltó.  
» José Aura.  
» Camilo Terol.  
» Enrique Sodar.  
» Camilo Gisbert.  
» Rafael Querol.  
» Enrique Raduan.  
» Santiago Moltó.  
*Policia Urbana.*

D: Gregorio Ridaura.  
» Vicente Gomis.  
» Evaristo Moltó.  
» Eduardo Fiol.  
» Rafael Querol.  
» Eugenio Perez.  
» Rafael Casasempere.  
*Fuentes y Cañerías.*

D: Gregorio Ridaura.  
» Emilio Satorre.  
» Rafael Lorente.  
» Eduardo Fiol.

- » Facundo Payá.
  - » Rafael Reig.
  - » Enrique Raduan.
  - » Enrique Sodar.
- Montes y plantíos, caminos y puentes,*
- » Severo Pascual
  - » Eugenio Pere.
  - » José Boronad.
  - » Facundo Payá.
  - » Evaristo Moltó.
  - » Camilo Gisbert.

**Beneficencia.**

- D. Fabian Pascual.
  - » Rafael Casasepère.
  - » Vicente Gomis
  - » Rafael Lorente.
  - » Enrique Perez.
  - » Vicente Jordá.
  - » Antonio Valor.
  - » Camilo Terol.
- Avecindamientos, alojamientos y bagages*

- D. Antonio Espinós.
- » José Boronad.
- » Rafael Reig.
- » Enrique Raduan.
- » Enrique Perez.
- » Emilio Satorre.
- » José Aura.

*Policia de seguridad.*

- D. Severo Pascual.
- » Rafael Querol.
- » Camilo Terol.
- » José Boronad.
- » Vicente Gomis.
- » Evaristo Moltó.

**Ensanche.**

- Sr. Alcalde, Presidente.
- D. Eugenio Cantó.
- » Enrique Sodar.
- » Facundo Payá.
- » Camilo Gisbert.
- » Santiago Moltó.
- » Emilio Satorre.
- » Rafael Casa sempre.

Para proceder a la eleccion de la nueva asamblea de asociados, se acordó distribuir en 13 secciones a los contribuyentes, designando para cada una de ellas las clases y número de vocales siguientes:

Secciones	Contribuyentes	núm. de vocales
1. <sup>a</sup>	Propiedad territorial	5
2. <sup>a</sup>	Cultivo y ganaderia	3
3. <sup>a</sup>	Fabricantes de paños y tintoreros	4
4. <sup>a</sup>	Idem de papel y talleres de libritos	3
5. <sup>a</sup>	Vendedores de lenceria, quincalla y ultramarinos	2
6. <sup>a</sup>	Cafés posadas y botillerias	1
7. <sup>a</sup>	Cerrajeros, fundidores y talleres de construccion de máquinas	1
8. <sup>a</sup>	Cortantes, vendedores de tocino y de pascado salado	1
9. <sup>a</sup>	Confiteros, panaderias y vendedores de harina	1
10. <sup>a</sup>	Carpinteros, sastres y zapateros	2
11. <sup>a</sup>	Abogados, escribanos y procuradores	1
12. <sup>a</sup>	Médicos, cirujanos y peluqueros y barberos	1
13. <sup>a</sup>	Comisionistas, tratantes y restantes industrias	4

Se dió cuenta al Ayuntamiento de haberse hecho el nombramiento de Alcaldes de barrio y partidas.

A informe de la Comision municipal de Policia Urbana se mandó pasar una instancia de D. Camilo Valor Valls, en solicitud de permiso para elevar un piso sobre la actual de sus casas números 11 de la calle de San Jaime y 25 de la del Portal Nuevo, reformando al propio tiempo la decoracion exterior de fachada en la forma que detalla el alzado que acompaña a su instancia.

A informe de la Comision municipal de Edificios del Común se mandó pasar una instancia de D. José María García Santonja en solicitud de que se le ceda en arrendamiento y con la condicion que se estipulen, el zaguan de la Casa Consistorial contiguo al ocupado por la Administracion de Loterías para establecer en el mismo un almacén ó depósito para la venta de muebles y enseres de general uso doméstico.

Dada cuenta al Ayuntamiento de que por la Junta local de Sanidad al constituirse en 7 de los corrientes se habia tomado el acuerdo de nombrar de su seno una Comision para que estudie un plan ó sistema general de limpieza de la poblacion, como

asi mismo se trató de la conveniencia de que en el enterramiento de cadáveres de los fallecidos á consecuencia, la enfermedad «Angina difterica» se haga uso no solo de la cal sino que se adicionen el cloruro de cal, se acordó unánimemente que la Comision municipal de Policia Sanitaria se ocupe del estudio de dichas medidas en union de la Inombrada para Junta local de Sanidad.

Por el concejal Sr. Gomis se propuso, y así fué aprobado, que la Comision respectiva estudiara con urgencia las medidas preventivas que convendria adoptar por sí, lo que no es de esperar el cólera, invaliera nuestro pais.

Igualmente propuso dicho señor y quedó acordado, que se forma y se presente en la sesion inmediata una liquidacion ó balance en que con referencia al día 30 de Junio último, consten detalladamente el metálico que quedaba en caja, los créditos á favor del Municipio pendientes de cobro y los gastos ó deudas pendientes de pago, para que pudieran servir de norma al Ayuntamiento en los acuerdos sucesivos.

**Correspondencias**

*Cartas de Madrid.*

Julio 9.

Mis telegramas le han puesto al corriente de lo ocurrido hasta la hora en que escribo estas líneas apremiado por la falta de tiempo.

El discurso del Sr. Canalejas ha sido muy correcto, pero ni ha satisfecho á los izquierdistas ni á los ministeriales. Los martistas no son mas que unos procuradores ociosos, empeñados en casar á dos novios que no se aman; á la izquierda con la mayoría; por lo mismo los resultados de su politica no pueden ser provechosos.

El general Lopez Dominguez lo ha dicho bien claro. «Este gobierno es un matiz del partido conservador y nosotros, los que formamos la izquierda no queremos confundirnos ni nos confundimos jamás con los que gobernando en nombre de la libertad proceden arbitraria y reaccionariamente.»

Mientras terminaba su discurso el general Lopez Dominguez fui al Senado á presenciar la votacion del 40 por 100 sobre ferro carriles y la proposicion de ley del obispo de Cadiz eximiendo á los seminaristas del servicio de las armas.

A pesar de tener noticia el gobierno de que habian llegado mas de 20 senadores ausentes entre ellos los representantes de España en Paris y Lisboa, los capitanes generales de Cataluña Galicia y otros distritos, no las tenia todas consigo y los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra verificaron un ojo por todas las dependencias de la Cámara á fin de que entraran en ella los que se hacian los remolones. Únicamente el marqués de Barzanallana se ha negado terminantemente á ello declarando al ministro de Gracia y Justicia que se lo rogaba.

La votacion dió por resultado 150 en pró de la supresion del 40 por 100 y 47 en contra. El proyecto del obispo de Cadiz ha obtenido 100 votos en pró y 58 en contra.

Han negado su voto a la exencion de los seminaristas, los directores generales de las armas. El ministro de la Guerra ha votado en pró.

Termina en este momento el Sr. Sagasta su peroracion contestando al señor general Lopez Dominguez y algo de pasada al Sr. Canalejas. Como quiera que el general, segun dicen, ha hecho un discurso flojo y deshilvanado, el Sr. Sagasta por la ley de los contrastes ha estado enérgico é intransigente aun que blando y cortés en la forma.

Síntesis de su discurso: Dos compromisos he traído al poder y los dos he de cumplir mientras se conserve en mis manos; mantener y hacer respetar la constitucion y no deshacerme de ninguno de los elementos constitutivos del partido que me reconoce por jefe. A partir de estas bases para mí inmutables, el complemento de mi politica es allegar fuerzas y sobre todo fuera del elemento liberal, las considero tambien indispensables y lo prueba la presencia de un demócrata en el banco azul. (El Sr. Romero Giron no tuvo que ruborizarse porque no estaba.) Vengan, pues, de esta procedencia cuantos quieran, serán bien acogidos.

Su discurso notabilísimo y bien acogido por los conservadores; los izquierdistas triturados y furiosos.

Se me asegura que ha naufragado esta tarde en el Senado el proyecto sobre prórroga para las obras de la canalizacion del Ebro. Se pidió votacion nominal y se marcharon como siempre los senadores.

El obispo de Cadiz ha sido felicitado por el Ministro de la Guerra y por otros personajes por haber aprobado su proyecto.

A última hora se dice que mañana se levantará el debate político tan decaído á estas horas á consecuencia de intervenir en él los Sres. Martos y Moret.

P. M.

Madrid 9

Todo es hoy espectacion en la sala de con-

fereneias. ¿Que dirá el Sr. Canalejas en su discurso? ¿Se aprobará al fin el proyecto del señor Gamazo? ¿Intervendrá ó no intervendrá el señor Martos en el debate político? ¿Serán tan crudas y categoricas como se creen las alusiones del general Lopez Dominguez? Estas son las preguntas que todo el mundo se hace en el momento de empear esta carta.

En el Senado no se habla de otra cosa que de la votacion que ha de verificarse sobre el proyecto de supresion del 40 por 100. Al empezar la sesion ocupaban los bancos unos cien senadores y como son necesarios para la votacion 156, a derrola del ministro parecia inevitable; pero se dice que los obstruccionistas celerarán por esta vez y no pedirán la votacion nominal. El señor España trabajaba para que se pillera, pero es de suponer que sus esfuerzos resulten inútiles, por lo mismo que los obstruccionistas se inclinaban á ceder. Al suspender el presidente la sesion por algunos momentos abandonaron el salon muchos senadores.

La sesion del Congreso, anunciada para la mañana de hoy, no tuvo al fin lugar; sin duda el gobierno no ha querido que los honestos empezaran su tarea oposicionista tan temprano y ha dejado para la sesion de la tarde el cuidado de con testar á los cargos de demócratas é izquierdistas. Yo, sin embargo, opino que el debate que se prepara ha de ser mas aparatoso que importante, pues hasta ahora la confusion que reina en las izquierdas es signo seguro de que la ventaja la llevará el gobierno á la postre. Los ministeriales están tanto mas animados, cuanto que creen que en la oposicion martistano habrá mas que una apariencia de lucha, dejando esta fraccion en el abandono á la izquierda para que esta lleve todo el peso del debate y de la responsabilidad de lo que ocurrir pudiera.

En este instante acaba su discurso el Sr. Canalejas que, como se esperaba, ha sido el primero que ha hablado á la Cámara despues de anunciar su interpelacion al gobierno. La peroracion del joven diputado martista ha sido bien recibida por una parte de la izquierda, mas ha dicho que sus amigos quieren una reforma constitucional, pero no las leyes especiales proyecta las, porque ellos persiguen algo que consideran esencial dentro del regimen democrático.

El Sr. Gullon ha contestado diciendo que en el concepto del gobierno no hay motivo ni razon alguna para la reforma.

El principio mas fundamental que quiere salvar el Sr. Canalejas es el de la soberania nacional que en ninguna forma está tan bien representada como en la constitucion del parlamento.

En este instante hay gran espectacion en la Cámara. El general Lopez Dominguez comienza á hablar y se espera que haga declaraciones importantes.

Veigo del Senado donde al reanularse la sesion interrrumpida se procedió á votar nominalmente el proyecto Gamazo, que como yo suponía y á pesar del Sr. España resultó aprobado por 156 votos contra 47.

**Seccion mercantil.**

Alcoy 11 Julio 1883.

**GAMBOS.**

Plazas	Dinero.	Plazas.	D. i. cto.
Alicante	1 1/2	Logroño	3/4
Albacete	1	Lugo	3/4
Almeria	3/4	Madrid	5/8
Avila	1 3/4	Málaga	7/8
Badajoz	7/8	Múrcia	3/4
Barcelona	1 1/2	Motril	1
Bilbao	3/4	Orense	1
Búrgos	1	Oviedo	3/4
Béjar	1	Palencia	3/4
Cáceres	1	Palma	7/8
Cádiz	7/8	Pamplona	7/8
Castellon	7/8	Pontevedra	3/4
Cartagena	3/4	Reus	1
Riudad-Real	1 1/8	Salamanca	3/4
Córdoba	3/4	Santander	3/4
Coruña	7/8	S. Sebastian	3/4
Cuenca	1	Segovia	3/8
Ferrol	1 1/8	Sevilla	3/4
Granada	1	Santiago	3/4
Gijon	1	Tarragona	3/4
Huelva	3/4	Toledo	1
Jaen	3/4	Valencia	1 1/2
Jerez	1	Valladolid	3/4
Leon	3/4	Vitoria	3/4
Lérida	3/4	Vigo	5/8
Linares	7/8	Zamora	1 1/2
	3/4	Zaragoza	1

**Boletin religioso.**

SANTO DE HOY.—La Preciosa Sangre de Cristo y S. Pio I papa mártir  
SANTO DE MAÑANA.—S. Juan Gualberto abad y fundador.

D. O. M.

Al anochechar de hoy tendrá lugar en la Ermita de San Miguel el rezo por el alma del difunto

**Don Alejandro Candela Boronad.**

La familia publica á sus amigos y conocidos asistencia á este acto religioso.

D. O. M.

Esta noche á las oraciones principiara en el Altar del Santo Cristo de la Parroquia de San Mauro, el rezo en sufragio del alma

**D Fernando Jordá y Pastor**

Que falleció ayer.

Su familia publica á sus amigos y conocidos la asistencia á este acto religioso.

**Anuncios oficiales.**

**DON MANUEL BLASCO OLIVER, Juez de primera instancia de Alcoy y su partido**

Por el presente edicto se cita de remate á don Manuel Calbo y Mur, consorte de don Rafael Aura Monlor, á la que, en el día de ayers se ha embargado bienes de su propiedad sin el previo requerimiento de pigo, por ignorarse su paradero, y se le concede el término de nueve dias, á contar desde la insercion del presente en la Gaceta de Madrid, para que se presente en autos y se oponga á la ejecucion si le conviene; procediéndose en otro caso á lo ordenado en el artículo milcuatrocientos sesenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento civil. Pues así lo he acordado, con esta fecha, á virtud de un escrito presentado por el procurador D. Modesto Lopez Oicina, en nombre de D. Ramon Climent Vallcanera en los autos ejecutivos sobre pago de cantidad por el mismo instados contra la espresada D.<sup>a</sup> Manuela Calbo y Mur.

Dado en Alcoy á tres Julio de mil ochocientos ochenta y tres.

Manuel Blasco Oliver.

Manuel Gosalbez.

**ULTIMA HORA**

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

DE EL SERPIS.

Agencia M. ucheta.

Madrid 10 Julio (8:15 noche).

En la sesion del Congreso de esta tarde ha dicho el general Lopez Dominguez, usando de la palabra para rectificar, que el único culpable de la division de los liberales era el Sr. Sagasta, quien la fomentaba dejando de cumplir las promesas hechas desde la oposicion.

Sagasta ha contestado que la lealtad y la consecuencia políticas, está en los individuos que ocupan los bancos de la mayoría y no en los de la izquierda.

El marqués de Sardoal ha tomado parte en el debate expresándose en sentido conciliador.

Se espera mucho del resultado de mañana, que hablará Martos.

**Pareja sastre.**

Hatrasladado su taller á la calle de San Juan número 4, piso principal, en la misma casa fotografia de F. Laporta.

**Carnes baratas.**

Autorizada por la Comision sanitaria la venta de carne de cabra, en el despacho núm. 40 de la plaza del Mercado, se encontrará á una peseta el kilo.

En los despachos núms. 22, 24, 30 y 32, frente al Reposo los dos últimos se espesde carne de macho cabrio á 1 pta. 40 cts. kilo.

**Hierro-Quesada.**

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta exterior roja.

Frasco en cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses, Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las de Alcoy.

**Teresa la caneta.**

planchadora en lustre, se traslada, de la calle la Casa blanca, á la calle San Blas, número 13

**Venta.**

Se vende una hermosa estanteria en buen uso. Se dará barata. Para tratar dirigirse á Joaquin Laliga, Café, Plaza S. Agustin.

**Cortinas-persianas.**

En el acreditado taller de la calle de Santo Tomás núm. 1, se confeccionan todas clases cortinas-persianas, montadas con sus correas pendientes galerias si lo desean los consumidores, á precios reducidísimos.

ores son á gusto del parroquiano.

Santo Tomás 1.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,

Fundado en 1841.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas a las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde a la vez al gusto y a las necesidades de la dama de distinción y de la madre de familia, cualquiera que sea su posición social. *La Moda Elegante Ilustrada*, por lo mismo que es el más completo de los periódicos de su clase, es la guía práctica de las señoras todas, a las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economías al enseñarlas a confeccionar por sí mismas sus vestidos y los de sus hijos, y a organizar la instalación doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesías, Variedades, Cronicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas, hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en París; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscriptoras; Gerogíficos, Saltos del caballo, etc.

*La Moda Elegante Ilustrada* aparece los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes, haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, o que hace accesibles sus ventajas a todas las fortunas.

Para más detalles, pídese el prospecto y un número de muestra, gratis, a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*,

Carretas, 12, principal, Madrid.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Importante a los anunciantes.

Este periódico es el más leído de todos los que se publican en la provincia de Alicante. Prueba de ello es, que tiene servicios particulares telegráficos y postales que ningún otro de su índole, incluso los que en la capital se publican, puede sostener.

Esto no obstante, para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economía con los de los demás diarios de la provincia. Anuncios y reclamos en la primera plana 25 cts. de peseta línea.

Id. id. tercera id. 13 id.  
Id. id. cuarta id. 5 id.

A los Señores Suscritores que publiquen un anuncio por UN mes, se les hará la rebaja del 50 por 100 sobre los anteriores precios; por QUINCE días, solo se concederá un 25 por 100 y por OCHO días el 40 por 100 de descuento.

Cuando los anunciantes, siendo suscritores, tengan necesidad de publicar sus anuncios durante más de 30 días, podrán contratar el espacio con la administración, siendo convencional el ajuste.

Gran éxito en París

**VELOUTINE DE FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, da al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

No mas hoyos ni manchas de la viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y C. (ESPECIALISTAS)

Quita todas las manchas y hoyos de la viruela. El inventor del Obliterador ha obtenido varias Medallas y Diplomas de honor; ha sido nombrado Perfumista de varias casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de Medicina. El Obliterador de Leon y Compañía quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos mas graves.

No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del «Obliterador» de Leon y Compañía es muy sencillo; por medio de una esponja el *«Specifico»* de Leon y C. se aplica al rostro tres ó cuatro veces por día durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del «Obliterador» es fácil, seguro y sin ningún inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seboll afirmando que el «Obliterador» de Leon y C. no contiene nada que pueda perjudicar a la salud.

No mas hoyos ni manchas de las viruelas!  
El «Obliterador» de Leon y C. se vende en frascos a los precios siguientes: Francos 1.85; 3.75; 6.85; 10; 13.15 y 26.25 el frasco, y cada frasco lleva el sello de Leon y C.

Depósito central

CASA LEON Y C.  
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

51. Tottenham Court Road, Londres

LEON Y C. — DEPIILATOR.

El «Depilator» de Leon y C. es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos, todos los cabellos superfluos ó que afean cualquier parte del cuerpo; sin producir dolor alguno ni sensación desagradable. Se mezcla en un platillo ó taza una pequeña porción del «Depilator» con un poco de agua fría, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada, y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esta operación los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre.

El «Depilator» de Leon y C. se vende en paquetes al precio de 1.25; 1.85; 3.75; 4.40 y 6.85 francos.

DEPOSITO CENTRAL = CASA LEON Y C.

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA,  
51. TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. W.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposición a la casa misma de Leon y C. 51 Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras a vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores a 40 pesetas. Los que excedan de 25 pesetas se envían franco de transporte y de embalaje.

NOTA. La casa Leon y C. está dispuesta a tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantía para la representación y consignación de sus especialidades. Se reciben las demandas hasta el 15 de Junio.

BELDA HERMANOS

Despacho: Sta. Elena, 12.  
Fábrica en tegidos de yute para embalaje y saquero.

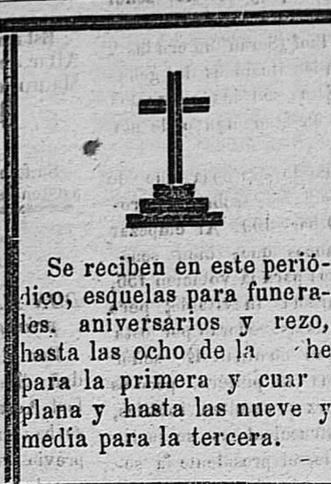
2 rs.  
24 «  
40 » respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA

DENTISTAS.

S. Nicolas, 54.

En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservación de la dentadura.



Se reciben en este periódico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

LEONARDO PEREZ,  
Corredor de lanas y trapos, Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas a los puntos que se deseen por una corta comisión.

CASA DE CONSIGNACIONES Y COMISIONISTA DE LANAS. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA  
Papelería y casa de comision. Almería, papelería del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE  
Compras de lanas a comision, Egiptemas, mancheas y andaluzas. Se dan detalles y precios a quien los desee. Cabeza del Buey, Badajoz.

LA PERLA BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

DE JOSÉ MARTINEZ MIRO calle del Mercado, 18  
Loza de las principales fábricas del país y extranjeras.

Depósito de petróleo refinado.  
Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal, desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vinogeras cristal completas, desde 10 a 60.—Id. id. sueltas, de 8 a 30.—Fierros cristal, de un piso, de 8 a 60.—Id. de tres pisos, de 60 a 120.—Id. de 4 pisos de 60 a 140.—Quebrera cristal, desde 20 a 80.—Candeleros id. de 12 a 60 rs.—Fierros cristal, de 14 a 100.—Quinqués sobre-mesa, de 10 a 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs.—Vajillas completas de doce cubiertos.—Ollas hierro colado y ellas porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs.—Tubos plomo a 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16.—Platos de la Cartuja de Sevilla con estampado de todos colores.—Majetas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—Majetas con contreras metal blanco, desde 100 a 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Básculas fevde 5 kilos hasta 15.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.—Juegos de pesas por kilos; de piedr.—Copas sueltas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

AÑO XXVII.

Periódico especial de Bellas Artes y actualidades.

Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más bellas creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta *Revista* una entusiasta propagadora en los adelantos de la cultura moderna, a la vez que medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.  
Un año, 40 pesetas. Seis meses, 24. Tres meses, 14.

Bases de la publicación.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, 8 de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada utilidad lo reclama, se distribuyen suplementos, gratis para los Señores Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.

NOTA IMPORTANTE. Los Señores Suscritores de *La Ilustración Española y Americana* tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción a cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de reconocida utilidad para las Señoras y Señoritas, publicado por la misma Empresa. La Administración, Carretas, 12, principal, Madrid, remite prospectos y números de muestra, gratis, a las personas que deseen conocer el periódico.

ALMACÉN DE PETROLEO

al por mayor y menor  
Francisco Giner Martí,  
S. Miguel 40, esquina a la calle Mayor,

ALMACÉN DE PETROLEO

Venta al por mayor y menor  
Antonio Moya Reig  
SAN BLAS 5.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

- Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidráulica, petróleo y otros. Manuel Segura, Sto. Tomás 3.
- Cafés y fondas. D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustina, 20.
- Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado, 2.
- Drogueria, papelería, ultramarinos y coloniales. Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)
- Farmacias. D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1.
- Lampistería. D. Desiderio Margarit s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)
- Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)
- La Valenciana. PERMITIVA FUNDADORA. D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.
- Relojería y depósito de máquinas. Singer. D. Vicente García, s. Nicolás, 4.
- Sastrerías. D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.
- Zapaterías. D. Francisco Badja, s. Lorenzo.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

LIGOR BREA ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

Nota: El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el mismo nombre a la Academia de Medicina y París y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada.

Estomacal Múnera. Contra todas las enfermedades del estómago. 50 rs. caja.

PILDORAS, MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo y vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias, MUNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona.

Garpintería, ebanistería. gran fabrica de mesas de billar y muebles de todas clases

DE CAMILO LAORGA Ibanista de S. M.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte inclusa la última verificada en París, y por varias Corporaciones Científicas; Miembro de la Academia Nacional, Agrícola, Manufacturera y Comercial de París.

En este vasto establecimiento hay para la venta, innumera mesas de billar de diferentes clases y tamaños, y un variado surtido en sillerías y toda clase de muebles de ebanistería y tapicería a precios sumamente económicos, advirtiendo que la clase y confeccion y compiten con los mejores del Extranjero. Calle de las Peñuelas, 26.—Madrid.

Hay para alquilar.

Un espacioso local donde pueden instalarse hasta diez y seis telares en la calle de San Miguel núm. 58. Para tratar, en la misma casa.

CORTINAS-PERSIANAS

En la calle de San Blas, núm. 41, se trabajan y componen toda clase de cortinas-persianas a precios muy económicos.

Esquina.—San Blas, núm. 41.—Esquina.

ARRIENDO

ó venta de la fabrica de papel de San José ESTABLECIDA EN CUENCA.

Tiene tres finas, dos cilindros, tres ruedas hidráulicas y todos los demás aparatos necesarios para la fabricacion del papel en grande escala. La circunstancia de haberse montado el año 1879, hace que toda la maquinaria y útiles sean completamente nuevos. Para precios y condiciones de arriendo ó venta dirigirse a D. Javier Hozaja, Ingeniero de montes, VALLADOLID.

A VISO

El lunes próximo a las 5 de la tarde se abrirá una clase de francés en casa del profesor D. Tomás Rosser, calle San Miguel, núm. 6. La clase para discípulos adelantados tendrá lugar a las 7 de la mañana.